

EDICTO N° 161

En la presente solicitud de registro N° 94648-01 de fecha 29 de septiembre de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENDEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1 NOVEDOSOS, propiedad de MERUS N.V., INCYTE CORPORATION presentada por su apoderado legal CEDEÑO Y MENDEZ se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 2 de julio de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94648-01 denominada UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENDEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1 NOVEDOSOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 2 de julio de 2025. a las 2:30 p.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



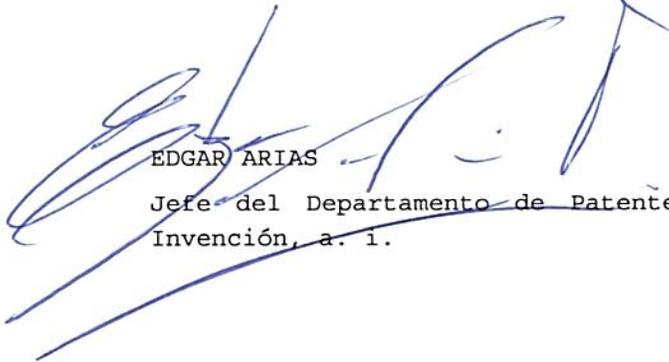
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 2 de julio de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94648-01 denominada UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENDEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1 NOVEDOSOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94648-01

Titulo: UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENDEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1 NOVEDOSOS

Fecha Solicitud: 29 de septiembre de 2023

Solicitante: INCYTE CORPORATION
MERUS N.V.

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Los Países Bajos SOLICITUD No.2027893 DEL 31 de marzo de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
PATENTSCOPE.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET
EPO-INTERNAL	
WPI DATA	
BIOSIS	
EMBASE	

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	WO 2019/210848 A1 (SHANGHAI EPIMAB BIOTHERAPEUTICS CO TLD [CN]) 7 NOVEMBER 2019 (2019-11-07) EXAMPLE 10.15; TABLES 8, 54	1-12, 14-20, 24-44
X	WO 2019/179422 A1 (WUXI BIOLOGICS SHANGHAI CO LTD [CN]; WUXI BIOLOGICS IRELAND LTD [IE] 26 SEPTEMBER 2019 (2019-09-26) FIGURE 18; TABLE 15	1-12, 14-20, 24-44
X	WO 2019/158942 A1 (CRESCENDO BIOLOGICS LTD [GB]) 22 AUGUST 2019 (2019-08-22) TABLES 8, 11	1-12, 14-20, 24-44
X	WO 2019/152642 A1 (MERCK SHARP & DOHME [US]; ZYMEWORKS INC [CA]) 8 AUGUST 2019 (2019-08-08) EXAMPLES 3-6; TABLE 5	1-12, 14-20, 24-44
X	WO 2018/217940 A2 (SUTRO BIOPHARMA INC [US]) 29 NOVEMBER 2018 (2018-11-29) FIGURE 8; EXAMPLES 18, 19	1-12, 14-20, 24-44

<p>Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes</p>	<p>PATENTE DE INVENCION</p>
<p>Informe Del Estado De La Técnica</p>	<p>Solicitud No: 94648-01</p>

Titulo: UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENDEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1 NOVEDOSOS

Fecha Solicitud: 29 de septiembre de 2023

Solicitante: INCYTE CORPORATION
MERUS N.V.

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ

Examinador: EDGAR ARIAS

Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	WO 2019/009728 A1 (MERUS NV [NL]) 10 JANUARY 2019 (2019-01-10) CITED IN THE APPLICATION FIGURE 3A; SEQUENCES 58, 60, 62, 73, 74, 81	13, 21-23
A	C. WANG ET AL: " IN VITRO CHARACTERIZATION OF THE ANTI-PD-1 ANTIBODY NIVOLUMAB, BMS-936558, AND V IN VIVO TOXICOLOGY IN NON-HUMAN PRIMATES", CANCER IMMUNOLOGY RESEARCH, VOL. 2, No. 9, 28 MAY 2014 (2014-05-28), PAGES 846-856, XP055563054, US ISSN: 2326-6066, DOI: 10.1158/2326-6066.CIR-14-0040 PAGE 848, RIGHT-HAND COLUMN, PARAGRAPH 2	1-44

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON SEIS (6) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL N° WO 2022/212516

Firma Examinador

Realizado el 2 de julio de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

